Masonería y Política en Granada durante la Segunda República: Un primer acercamiento. (Influjo y composición socioprofesional de los masones)

MARIO NICOLÁS LÓPEZ MARTÍNEZ RAFAEL GIL BRACERO Universidad de Granada

INTRODUCCION

No pretende ser, este estudio, un análisis exhaustivo, que agote el tema o exceda el ámbito de una comunicación, del desarrollo, de la Masonería granadina en el período republicano; aunque sí es nuestro objetivo, tal y como se señala en el título de este trabajo, realizar un primer acercamiento, una toma de contacto con la base social que conforma la Masonería de nuestra ciudad, que nos permita, en lo sucesivo, realizar estudios más profundos sobre la incidencia de aquella en el proceso histórico global.

Nada más comenzar esta comunicación sabíamos que nos encontraríamos con serias dificultades, una de ellas es el escaso contingente de datos, siempre insuficientes a juicio del historiador, de que disponía el Archivo Histórico Nacional de Salamanca sobre la Masonería granadina del siglo XX, fruto de ello ha podido ser una desgraciada desaparición de documentación incautada o destruida antes de ser aprehendida; o también, y con ello no queremos adelantar posibles conclusiones, reflejo de la escasa vida de nuestras Logias y, por consiguiente, la poca generación de riqueza documental derivada de ello. Como quiera que fuese, nos ha quedado el suficiente material susceptible, en todo momento, de poder ser completado para trabajar sobre la composición social de los masones granadinos; otra cuestión más peliaguda será la de estudiar la vida masónica, su organización e ideología cuyo soporte material es más reducido como ya hemos señalado. Durante el último tercio del siglo XIX, la Masonería granadina vivió una efervescencia inusitada, desde 1872 a 1908 existieron 21 Logias (10 en la capital y 11 en la provincia). Los talleres y sus miembros disfrutaron de unos momentos de euforia masónica, ciertamente un tanto ficticia porque tras aquellos fervores las dificultades aparecieron y muy pronto la desunión, la apatía y los problemas económicos acabaron con la existencia de aquellas. No obstante, durante el período de prosperidad, sus trabajos estuvieron muy diversificados. En el campo religioso e ideológico: combatiendo a los enemigos de la luz, el progreso, la democracia y el librepensamiento (especialmente a la Compañía de Jesús) para favorecer el Orden y la Humanidad; en el terreno de lo social: propagar la Caridad y la Fraternidad; y en el terreno de lo político: denunciar las corruptelas, garantizar el sufragio y acabar con el caciquismo para el mejoramiento moral y material de la nación (sic).

Lo cierto es que, para finales de siglo, la Masonería granadina había decaído, apenas quedaban talleres y los que seguían existiendo llevaban una vida lánguida y mortecina ¹.

Al comenzar el siglo XX toda aquella brillantez se apagó, y los talleres fueron abatiendo sus columnas hasta morir definitivamente. Desde estas fechas hasta comienzos del régimen excepcional de Primo de Rivera, nos resulta insalvable averiguar qué ocurrió con la Masonería de nuestra ciudad, ni siquiera tenemos documentación de este largo período. Sí que, parece ser, resultó decisiva la reforma del Gran Oriente Español en un sentido autonomista y federalista, lo que hizo despertar, a la par que otros cambios políticos y sociales, a las clases medias y hacer resurgir la Orden en Granada.

I. MASONERIA Y POLITICA

A pesar de la razonable acogida que tuvo el golpe de Primo de Rivera, y de los fines con que había nacido para depurar la política nacional y llevar a cabo una labor quirúrgica que extirpase los males en ella hallados, el paso de los años demostró que el Dictador había fracasado en su empeño, y que, a la par, su política había generado sectores de descontentos cada vez más amplios. Las clases medias urbanas fueron adquiriendo protagonismo convirtiéndose en la oposición más tenaz al régimen dictatorial.

En Granada, como en el resto de España, el sector más contestatario fue el formado por esas clases medias urbanas ligadas al mundo universi-

^{1.} GAY ARMENTEROS, J. C. PINTO MOLINA, M., La Masonería en Andalucía Oriental a finales del siglo XIX. Jaén y Granada. Universidad de Granada, Granada, 1983, pág. 285.

tario, funcionarial, y comercial; además, del apoyo de estratos sociales pequeño burgueses que habían visto deteriorarse, progresivamente, sus condiciones económicas de vida. Como señala la profesora Gómez Molleda, la capitalización política del descontento se producirá en torno al viejo republicanismo lerrouxista, de un lado; y de otro, a la postura de un sector del Ejército contrario y hostil al Dictador². En el caso particular de nuestra ciudad, el poder de convocatoria contra el régimen, aunque muy tardío, convergió en torno a otros dos ejes; de una parte, la protesta estudiantil³—no olvidemos el peso de la Universidad en esta ciudad—; y de otro, la plataforma de unión de los republicanos de muy diverso signo en la creación del partido Republicano Autónomo⁴.

Tanto en la oposición estudiantil, como en la alianza republicana autónoma —sin olvidar el peso del socialismo en la provincia—, desempeñaron un destacado papel los masones granadinos. Así el descontento creado por el Plan Callejo entre la población universitaria, será apoyado por dos caracterizados masones: Fernando de los Ríos, Jugan y Gabriel Bonilla Marín, Iliberis. El coste político será la separación de sus Cátedras; sin embargo, el gesto motiva a los jóvenes estudiantes para integrarse en los partidos políticos republicanos, en Sindicatos profesionales, o en la Masonería —si bien en menor medida—, como una plataforma sólida contra el régimen.

Por lo que se refiere a la alianza de los republicanos de «nuevo cuño» en torno al PRAG (Partido Republicano Autónomo de Granada), la presencia de masones es muy significativa. El nuevo partido se creaba al calor del círculo republicano de la ciudad, lugar donde la burguesía más progresista se reunía para discutir sobre la situación política y afirmar su oposición, cada vez más activa, contra el régimen. Entre los cargos directivos del Círculo y del Partido se encontraban los hombres más destacados de la Logia Alhambra: Fajardo Fernández, Dalmases Miquel, Polanco Romero, Ruiz Carnero, Megías Manzano, etc. Tampoco se desaprovecharon otras esferas sociales o de poder por parte de la Masonería, en favor de afirmar su oposición ideológica contra el régimen oligárquico caciquil; verbi gracia, el director del periódico más influyente de la ciudad, «El Defensor de Granada», era Constantino Ruiz Carnero, Volney, periodista brillante e irónico que criticará, con dureza, los defectos del régimen monárquico. En uno de los editoriales, fruto de su finísima pluma, deja muy claras las aspiraciones de esa clase media, y nos preguntamos: ¿Habla el masón o habla el político?, así dice la nota:

^{2.} La Masonería en al crisis española del siglo XX Taurus, Madrid, 1986, pág. 108.

^{3.} Vid. LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario N. «Los universitarios republicanos. La juventud rebelde frente a la Monarquía» en Anuario de Historia Contemporánea de Granada, n.º 12, 1985.

^{4.} Vid. del mismo: Granada. De la Dictadura a la República, 1930-1931. Memoria de Licenciatura inédita, Granada, 1986, págs. 118-122.

El momento es propicio para abrir los cauces de la nueva España que han de forjar los hombres nuevos, sin caciquismos irresponsables, sin oligarquías torpes, sin politicastros ambiciosos, sin analfabetos y sin ninguna de las lacras que entorpecieron el progreso de la Nación⁵.

También en el Ateneo y en el Liceo de la ciudad están representados los masones. Pero más significativo es, a nuestro juicio, la presencia de Virgilio Castilla Carmona, *Gonzalo*, en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación con el cargo de Vicepresidente, desde cuyo puesto convence a un sector amplio de comerciantes y productores granadinos de la necesidad de confiar en la República como regeneradora de la realidad económica española; de su puño y letra será la declaración de la Cámara de Comercio al proclamarse el régimen democrático, en él están reflejados los ideales masónicos en defensa de la propiedad y la libertad individual:

Es preciso infundir la persuasión de la más completa tranquilidad y del orden, para que la vida de los negocios, del trabajo y de la producción no se interrumpa, y es más, se engrandezca con la libertad económica y con la desaparición de los monopolios y trabas que ahogaron las más legítimas expansiones⁶.

Al acercarse las municipales de Abril, la convergencia entre republicanos y socialistas está garantizada, los jefes de los distintos partidos antidinásticos son compañeros de Logia, tienen intereses comunes y, por tanto, la presencia de masones en las candidaturas es un hecho evidente. De los treinta y cinco candidatos que presenta la conjunción republicanosocialista al Ayuntamiento de la capital, doce son masones, de los cuales seis son del PSOE, cuatro de Acción Republicana y dos del FRAG. Esto es, que gran parte de la Logia Alhambra se ocupa de la nueva política municipal. La relación es la siguiente:

José Valenzuela Marín, Alhambra	Log. R. del Genil	PSOE
Rafael G. Duarte Salcedo, Esculapio	Log. Alhambra	PSOE
Rafael Gómez Juárez, Atila	Log. <i>Ganivet</i>	PSOE
Virgilio Castilla Carmona, Gonzalo	Log. Alhambra	PSOE
Eduardo Molina Díaz, Júpiter	Log. Alhambra	PSOE
Wenceslao Guerrero Carmona, C. Marx	Log. Alhambra	PSOE
José Megías Manzano, Víctor Hugo	Log. Alhambra	A.R.
Constantino Ruiz Carnero, Volney	Log. Alhambra	A.R.
José Polanco Romero, Picornell	Log. Alhambra	A.R.
Francisco Rubio Callejón, Goethe	Log. Alhambra	A.R.
Luis Fajardo Fernández, Nakens	Log. Alhambra	PRAG
Antonio Dalmases de Miquel, Alet	Log. Alhambra	PRAG

^{5. «}El Defensor de Granada», 31 de enero de 1930.

^{6.} Ibidem, 22 de abril de 1931.

Por su parte, en la estrenada Diputación Provincial republicana se instalaba con el cargo de Presidente otro hombre importante de la Orden. Virgilio Castilla Carmona. Y para el Gobierno Civil, era destinado uno de los personajes más influyentes del Gran Oriente Español, Ramón González Sicilia, republicano radical, lugarteniente de Demófilo de Buen y Martínez Barrio. Hay que pensar que el nombramiento de González Sicilia para Granada tiene una doble lectura, por un lado Ratzel vendría a la capital de Andalucía Oriental a potenciar las Logias del Gran Oriente y así afianzar el poder de la Regional del Mediodía, cosa que no acabó de conseguir, posiblemente porque su mandato duró escasamente cuatro meses; o bien se encargó de crear las bases para el desarrollo del Partido Republicano Radical en la provincia, formación que apenas si tenía vida en abril de 1931, parece que esto último sí lo consiguió, pues su labor fue seguida por José Martínez Elorza, su inmediato sucesor y también miembro del Partido Radical. En cualquier caso, una hipótesis no excluye la otra. Lo cierto es que la Masonería granadina padece un serio receso al menos hasta 1932, creemos que ello se debió a que la pugna política originada por los graves problemas municipales provocaron la desunión en el seno de las Logias. Estos mismos conflictos tendrían su reflejo político, la convergencia republicana del PRAG se disolvía a favor de un mayor peso del partido Radical en la provincia, factor éste al que contribuyó directamente el propio Lerroux⁷.

Si para las municipales de 1931 los masones están muy bien representados, otro tanto ocurrirá con las Constituyentes de ese año, si bien hay que puntualizar que la proporción de éstos en Granada, es la menor de todas las provincias andaluzas, tan sólo una tercera parte⁸. La lista quedó como sigue:

Luis Jiménez de Asúa, Carrara	Log. Dantón	PSOE
F. de los Ríos Urruti, Jugan	Log. Alhambra	PSOE
José Polanco Romero, Picornell	Log. Alhambra	A.R.
Luis López-Dóriga Meseguer ⁹	No consta	PRRS

^{7.} Cfr. Carta manuscrita de Alejandro Lerroux a José Pareja Yévenes sobre la reorganización del republicanismo, 11 de septiembre de 1930?. Vid. A.H.N., Sección Guerra Civil. Salamanca, Serie Madrid, Leg. 700, carp. 39, y ALARCON CABALLERO, J. A. «El Partido Republicano Radical en Granada, 1931-1936» en Anuario de Historia Contemporánea, Universidad de Granada, n.º 10, 1983, págs. 233-245.

^{8.} El peso de los diputados masones en otras ciudades es más evidente: Córdoba (7 de 12), Málaga (5 de 12) y Sevilla (10 de 16). Vid. GÓMEZ MORENO, F., ORTIZ VILLALBA, J., La Masonería en Córdoba. Albolafía, S. A. Córdoba, 1985, pág. 219 y ss. y Martín De Los Ríos, L., «La Masonería en Málaga durante la Segunda República» en Estudios sobre la Segunda República en Málaga. Diputación Provincial de Málaga, Málaga, 1986, págs. 130 y ss.

^{9.} José A. Ferrer Benimelli le señala como sin antecedentes masónicos que sean fiables desde un punto de vista histórico, aunque sí fue considerado como tal desde un punto de vista político o simplemente policial, en *Masonería española contemporánea*. *Desde 1868 hasta nuestros días*. Siglo XXI. Madrid, 1980, pág. 220. Sin embargo, en reciente trabajo realizado por la profesora María Dolores Gómez Molleda: *La Masonería en la crisis española del siglo XX*, Madrid, 1986, no lo

En muy poco iba a variar la situación de los masones en los cargos públicos provinciales, si acaso se ahondará el distanciamiento y la disputa entre ellos a causa del incontrolable déficit de la Hacienda local v del aumento del desempleo que provocará fuertes tensiones sociales. Dado el avance de la Coalición Radical-Cedista (en Granada lograron diez escaños de los trece en disputa), la Masonería provincial se reorganiza y cierra filas en torno a su programa ideológico que, poco a poco, se radicaliza como fiel reflejo de los acontecimientos que vive el país, sobre todo, a raíz de octubre de 1934. Sin embargo, este «masonismo combativo» tan sólo aspira a recuperar la fuerza y el peso político que tenía al derribarse la Dictadura y proclamarse la República. No lo va a conseguir, a pesar de su contínuo compromiso ideológico republicano y anticlerical. Porque, de un lado, es atacado por los partidos de derechas en una campaña destinada a desprestigiar a la Orden y acorralar a sus miembros 10; y de otra, porque la Masonería va a perder ese papel de moderación y de dirección de la «revolución» que se inicia en 1931. La burguesía liberal masónica se ve desbordada, incapaz de controlar el ímpetu de las masas y, por tanto, abocada a ser testigo, de su propio fracaso, y del desastre de la vía reformadora.

Fiel reflejo de esta situación va a ser Granada, donde las elecciones generales de febrero de 1936 se viven en una contínua tensión entre la pugna ideológica y los enfrentamientos callejeros. Los polémicos resultados de los comicios van a generar una escalada de acusaciones y denuncias que en nada beneficiaron el ambiente de crispación. Como se sabe, las actas de Granada fueron impugnadas, su repetición en mayo no revistieron importancia precisamente por faltarle el juego político característico de la democracia. Las circunstancias específicas en que se habían desenvuelto la campaña de anulación, y los sucesos posteriores determinaron que las urnas fuesen, por vez primera, la expresión de una sociedad política y socialmente dividida ¹¹. En tal tesitura el triunfo de las izquierdas adolece de un valor especial, en ella la presencia de masones va a ser puramente testimonial, porque el peso político de los diputados más radicalizados es mucho mayor que en otras legislaturas. La lista queda como sigue:

considera como tal a la hora de elaborar su lista de diputados masones para las Constituyentes de 1931 (pág. 513). Tampoco considera tal dato uno de los estudiosos de López Dóriga, se trata del sacerdote José Antonio Morillas Brandy, véase su artículo «Luis López-Dóriga, un cura diputado en la II República» en Historia 16, Madrid (oct.), 1982, n.º 78, pág. 29-34. Y su Memoria de Licenciatura, todavía inédita: Repercusiones políticas de la II República en la Iglesia de Granada a través de la prensa local. Granada, 1981.

^{10. «1933 —} señala Ferrer Benimeli— fue también importante porque significó el comienzo del fin, los ataques de la derecha, la campaña de prensa, la derrota electoral y la pérdida de poder» en Masonería española contemporánea, vol. 2, Madrid, 1980, pág. 121.

^{11.} GIL BRACERO, Rafael, «Los precedentes de una guerra: la primavera de 1936 en Granada» en La Guerra Civil en Andalucía Oriental, 1936-1939, IDEAL, Granada, 1987, pág. 47.

F. de los Ríos Urruti, Jugan	Log. Alhambra	PSOE
Aurelio Almagro García, Moncayo	Log. <i>Ibérica</i>	PSOE
José Polanco Romero, Picornell	Log. Alhambra	I.R.
Antonio Pretel Fernández,	Log. Alhambra	PCE

Para esas fechas, mayo de 1936, el papel de la masonería granadina es poco significativo. Sin embargo, al producirse el golpe de estado del 18 de julio, la represión antimasónica se convirtió en un objetivo más por el cual se eliminaban a todos aquellos hombres que por su pensamiento liberal o su concepción laica de la vida resultaban ser enemigos naturales de los sublevados, la factura que habría de pagar la Masonería y sus miembros, en tales circunstancias, sería altísima.

II. VIDA INTERNA DE LAS LOGIAS

Durante el período republicano trabajan en Granada seis talleres (cinco Logias y un triángulo), de los cuales cuatro pertenecen al Gran Oriente Español y dos a la Gran Logia Española; cuatro residen en la capital y dos viven en la provincia (Albuñol y Motril).

Riberas del Genil n.º 91 (G.L.E.): Pobre es la documentación sobre esta Logia que nacería en torno a 1927, pero que no adquirió mayor grado hasta los años de la República, no pasando nunca de una decena de miembros. Gracias a un cuadro Lógico de 1934 podemos saber los cargos de sus miembros por la plancha que envían éstos a la Respetable Logia Perseverancia, y que queda de la siguiente manera: Ven. Maestro, Antonio Mendoza de la Fuente, Salomón; Primer Vig. José Valenzuela, Alhambra; Segundo Vig., Antonio Dalmases, Alet; Orador y Arquitecto revisor, Miguel García, Sócrates; Secretario y Tesorero, José Cuesta, Lif; Primer Exp. y Hospitalario Limosnero, Francisco Callejón, Colomo; y Guarda del Templo, Francisco Jiménez, Luz¹². Por último, cabe señalar que entre sus miembros había destacados políticos del socialismo y del republicanismo de la provincia.

Ganivet n.º 83 (G.L.E.): Creemos que esté el origen de esta Logia a principios de los años veinte, su constitución pudo fraguarse en 1924. Aparte de un listado de masones de este taller, no tenemos sino el expediente de uno de sus miembros más significados, se trata de Francisco Galán Moral, que fue nombrado en junio de 1933 Delegado del Soberano Consejo de Gobierno de la Gran Logia Española en Andalucía Oriental, con el fin de «proceder a la constitución de triángulos y logias en todo aquel territorio» 13; y además, se le otorgaban poderes para «hacer y des-

^{12.} A.H.N. Sección Guerra Civil. Salamanca. Leg. 756 A.

^{13.} Ibidem, Leg. 58 A.

hacer», a pesar, de los múltiples rumores y acusaciones que se lanzaron sobre su persona y del ánimo de otros (G.O.E.) por hacer desaparecer o desprestigiar la acción de este «humilde taller». Sabemos que a mediados de 1935, solicitaría el cambio de nombre por el de Alonso Quijano, ya que desavenencias internas así lo motivaron.

En cuanto a las Logias del Gran Oriente de España, la de menor importancia es la de *Hiram*, pionera sin duda de la provincia pero de escasísimo potencial humano. Trabajarán en la provincia las siguientes Logias:

Verdad n.º 32: Muy poco podemos saber de esta Logia enclavada en Albuñol, pueblo de la Alpujarra granadina y antiguo feudo electoral del cacique monárquico liberal Natalio Rivas. Brevemente se puede reconstruir su vida interna a través del expediente personal de un masón, que por falta de asistencia y de pago la abandonaría en 1928. Por la documentación su nacimiento se remonta a 1924-25. Nunca tuvo más de siete miembros y el lugar de sus «tenidas» era en una farmacia donde concurrían las personas de cierta significación, una de ellas —el encausado del informe 14— tenía amistad y contactos políticos con el deán de la catedral y diputado radical socialista a las Constituyentes Luis López-Dóriga y Meseguer (que puede que fuese masón).

Generalife n.º 2: Disponemos de un cuadro lógico de cargos a través de una carta que dirige este Triángulo a la Logia Redención n.º 16 de Ayamonte, epístola fechada en Motril en 21 de enero de 1924¹⁵. En ella, se pone de manifiesto el reducido contingente humano entre sus filas, y afirma: «Nosotros que aún no contamos con número suficiente de hermanos para cubrir gastos, hemos celebrado elecciones con arreglo a las circunstancias». El resultado de las mismas otorgaba los cargos a: Venerable Maestro Francisco Seguí, Gurrea, Grado 33; Primer vig. y Tesorero, Juan García Moreno, Marín, grado 13; Segundo vig. y Secretario, Eduardo López Jiménez, Vasco de Gama, grado 3.º; y Limosnero, Francisco Monferrel Moreno, Robert, grado 1.º. No tenemos muy clara la fecha exacta de su fundación, pero sabemos que ya realizaban trabajos en 1924 y que la labor de ganar adeptos por parte de Seguí, Perito de Aduanas en el puerto motrileño, y de José Megías Manzano, médico y miembro de Acción Republicana se apreció muy pronto. En 1925 ingresaban: un militar, un propietario, un exportador y un industrial, todos ellos destacados hijos de la ciudad. En cualquier caso, este triángulo no llegó a contar en su docena de años de vida con más de catorce miembros.

Alhambra n.º 39 y 69: El 28 de abril de 1927 se organiza una nueva Logia bajo la obediencia de la Gran Logia Regional del Mediodía, con-

^{14.} Ibidem, Leg. 178. Exp. 28.

^{15.} Ibidem, Leg. 147. Exp. 4.

secuencia directa de la visita que había girado el Venerable Maestro, Vergniaud, Diego Martínez Barrio a la ciudad 16. La documentación nos permite profundizar algo más que las anteriores, en su estructura, organizaciones y actividades. Como queda señalado, en 1927 comienza a funcionar la Logia Alhambra n.º 39 con unos doce individuos, los artifices fundadores son: Megías Manzano, Polanco Romero y Bonilla Marín. A pesar del empuje inicial y del papel destacado de sus miembros, muy pronto abaten columnas (1928) y se interrumpen los trabajos regulares sin perder sus derechos masónicos. No por ello dejan de haber reuniones un tanto esporádicas. Al proclamarse la República se vuelve a un despertar de iniciados y se pide consejo, mediante plancha de febrero de 1932, al Presidente del Gran Consejo Martínez Barrio; «reunidos unos días, acordamos se dirigiera a usted Hermano (...) en ruego de instrucciones para entrar en trabajos constituyendo un Triángulo con la misma designación» (la carta la firma J. Megías Manzano¹⁷. En la primavera de 1933 se constituye el mencionado Triángulo Alhambra II N.º 39. En el otoño del mismo año, las cosas no van tan bien, al menos así se desprende de una carta dirigida a la Logia Colón n.º 54 del Valle de Puerto Real (Cádiz).

Llevamos muy poco tiempo de constitución y aún no hemos podido reunir fondos suficientes para satisfacer los más pequeños gastos. Nuestro Venerable nos presta la casa y la mayor parte de pequeños gastos, como luz, calefacción, etc, etc y nuestros fondos por tanto son insuficientes a cubrir las necesidades ordinarias del taller. Quisiéramos hacer un templo y poder ayudar a los hermanos de otros valles, mas no es posible. 18

En 1935, el Triángulo parece estar pleno de actividad y con un considerable número de miembros, unos cuarenta, y ello permite que en agosto de ese año se constituya ya la Logia Alhambra n.º 69 que permanecería activa hasta julio de 1936. A pesar de su azarosa vida, se puede afirmar que es la más importante de Granada, y la que alberga a mayor cantidad de personalidades políticas y de la administración republicana.

III. COMPOSICION SOCIO-PROFESIONAL

Tenemos una fuente elemental para conocer la composición profesional —y por tanto, también social— de los masones. Se trata de los cuadros lógicos en donde se especifican los grados, cargos, fecha de ingreso, cualificación profesional, etc.

^{16.} Según conforma en entrevista realizada a Mendoza de la Fuente, Eduardo MOLINA FAJARDO, Los últimos días de García Lorca, Plaza y Janés, Barcelona, 1983, pág. 254.

^{17.} A.H.N. Sección Guerra Civil. Salamanca. Leg. 756 A.

^{18.} Ibidem.

La relación de miembros no es demasiado amplia, aunque sí muy variada. Por otra parte, la profesión que se indica ha de ser equiparada y ordenada dentro de una clase social determinada, ocurrirá que algunas profesiones nos lleven a engaño; verbi gracia, algunos industriales —calificados como tales— pueden ser simples artesanos, productores, o bien, propietarios de un grupo de fábricas; habrá, necesariamente, que clasificarlos con prudencia dentro de una «mesocracia mercantil». Entendemos, que como estos ejemplos, hay otros que pueden llevarnos a difíciles distribuciones. Por ello, hemos decidido seguir los parámetros sociales que establece la profesora Gómez Molleda, en su reciente libro, con el sano juicio de homogeneizar los trabajos en esta cuestión.

Según nuestro estudio podemos establecer los siguientes cuadros:

Cuadro n.º 1: Alta Clase Media

Profesiones liberales: 2 abogados, 6 catedráticos de Universidad, 5 médicos, 1 veterinario, 1 farmacéutico, 1 procurador, 2 ingenieros, 2 estudiantes, y 1 catedrático de Enseñanza Secundaria.

Otras profesiones: 2 militares y 2 periodistas.

Propietarios: 2 individuos.

TOTAL: 27 individuos.

Cuadro n.º 2: Baja clase Media

Titulados medios: 5 maestros de Enseñanaza Primaria, 1 Perito de Aduanas, 1 oficial de Notaría, y 1 corredor de comercio.

Comercio e Industria: 12 comerciantes, 11 industriales, 1 exportador y 1 hotelero.

Oficios cualificados: 1 representante, 1 funcionario de Estadística, 1 ayudante de Obras Públicas, 1 relojero, 3 sastres, 1 platero, 3 barberos, 2 ferroviarios, 1 tallista, 1 tipógrafo, 1 pintor, 1 sombrerero, 1 tranviario, 5 empleados, 3 mecánicos, 1 marmolista, 1 profesor estuquista y 1 ebanista.

TOTAL: 62 individuos.

Cuadro n.º 3: Clase Baja.

Oficios varios: 1 albañil, 1 camarero, 1 carpintero y 1 jardinero. TOTAL: 4 individuos.

Como se puede apreciar en la lectura, el grupo mayoritario corresponde a la clase media baja, con mucha distancia sobre los grupos inferior y superior. Este grupo mayor supone el 62% del total —la muestra es sobre cien masones—, el grupo de alta clase media tiene el 27%, y la clase baja el 4%, resta un 7% sin identificación profesional. Veámos a continuación el peso específico de cada subgrupo.

Dentro de la clase media alta destaca, por su número, las profesiones liberales, (21%) especialmente las relacionadas con el mundo universitario: catedráticos, estudiantes, profesores etc., grupo no sólo importante por su contingente sino también por el papel ideológico-dirigente que desempeña en la Masonería granadina. Otro subgrupo importante lo forman los titulados medios (8 miembros), y los clasificados dentro del comercio y la industria (25 miembros), que conforman la mitad de la llamada baja clase media. De todo ello es fácil deducir el predominio de una clase media comercial e industrial mayoritariamente urbana (29%) y una escasa participación de las clases más populares. ¿Se puede hablar con toda claridad de «elitismo» en la Orden?

No parece que descubramos gran cosa si respondemos afirmativamente a la cuestión planteada. No sólo es elitista la Masonería sino que la dirección de la misma está en manos de la alta clase media intelectual apoyada por la pequeña burguesía urbana, siendo ambas, los sectores más directamente implicados y comprometidos con el régimen democrático y burgués de la República, como garantía de progreso económico, social y político.

IV. CONCLUSIONES

Entendemos, al igual que pudimos señalar al comienzo de esta comunicación, que las conclusiones que exponemos no habrán de ser definitivas hasta poder realizar un estudio más exhaustivo.

De este intento de acercamiento se desprenden varias cuestiones:

- 1. El comportamiento de la Masonería granadina, a finales del s. XIX, fue similar al resto de España, es decir, fue perdiendo vitalidad, entrando en una fuerte crisis interna provocada por múltiples factores.
- 2. Este adormecimiento, que acabó con el cierre de muchos talleres, permaneció latente hasta que las circunstancias políticas y sociales del país fomentaron un auge de los sectores de oposición al régimen monárquico, especialmente en época de Primo de Rivera. La Masonería, en general, y la de nuestra ciudad en particular, se convirtió —al calor del republicanismo—, en un cauce de disentimiento, protesta y conspiración.

- 3. Nos parece haber demostrado que importantes y significativas figuras de la política republicana local pertenecían a la Masonería. Ahora bien, nos parece aventurado señalar que la actuación política y pública de los mismos estuvo, exclusivamente, mediatizada por sus ideales masónicos y por encima de cualquier otros. Creemos también, más probable, que la militancia masónica sirvió para marcar, más nítidamente, la voluntad decidida de unos hombres que combatieron la dictadura y el sistema oligárquico-caciquil, y que creían en los ideales liberales de una República burguesa y reformadora (nunca revolucionaria, de hecho es significativo observar, que los masones socialistas son siempre los elementos más moderados de su partido).
- 4. Y, para terminar, señalemos que la composición socio-política-profesional de los miembros de las logias granadinas es, fundamentalmente, de extracción pequeño-burguesa que milita en partidos republicanos o son socialistas moderados-reformistas que, actúan como elementos dinamizadores de la república, y que adoptan la militancia masónica como marco adecuado (no el único) para su desarrollo cultural y político.



